



Ley General de Educación (LGE) está lista para ser votada en el Senado

Con el silencio de la prensa oficial, el proyecto de Ley General de Educación entró la recta final para ser aprobado por el Parlamento, tras ya haber superado las comisiones de Educación y Hacienda del Senado. A menos que los actores y organizaciones sociales digan lo contrario, con esta aprobación quedaría sellado el acuerdo de la cúpula política y empresarial para perpetuar y profundizar el carácter mercantil del sistema educativo chileno.

A la espera de la rearticulación de los estudiantes secundarios, otros actores ya están dando su voz de alerta frente al inminente despacho de la LGE por parte de la Cámara Alta, situación que ya se dio el año pasado en la Cámara de Diputados. El Colegio de Profesores, en un comunicado en un sitio web, advierte: “Esta Ley se transformará en un obstáculo para recuperar y fortalecer una educación de propiedad pública de calidad y generará desconfianza en los padres empujándolos a optar por el sector privado subvencionado, a pesar de ser más caro, de lucrar con fondos públicos y de seleccionar a sus hijos, imponiéndoles arbitrarias condiciones” (Ver <http://www.colegiodeprofesores.cl/images/stories/pdf2009/alertaalpais11marzo2009.pdf>).

Por su parte, la Confech tenía programado un encuentro para esta fecha, pero ninguno de sus representantes ha dado hasta ahora llamado de atención alguno.

Como habíamos mencionado en enero, a través de las declaraciones del senador Alejandro Navarro, la LGE se encontraba en la Comisión de Educación, y sólo el 4 de marzo pasado –tras las vacaciones de los honorables durante todo febrero- fue despachada para su homóloga de Hacienda. Tras una semana, el miércoles 10 dicha comisión aprobó el proyecto de ley y ya se encuentra en condiciones de ser votado en el Senado, con carácter de urgencia suma.

Al parecer, la prensa oficialista ha levantando un manto de silencio en torno a los últimos pasos legislativos del polémico proyecto. Una noticia tan importante como la tramitación en el Senado de la LGE sólo ha sido señalada, en dos días de prensa escrita (11 y 12 de marzo), en un pequeño párrafo de un matutino. Asoma como la segunda parte de una estrategia de encubrimiento, precedida por la típica costumbre de legislar sobre tópicos candentes durante el tranquilo mes de enero, tal como se dio con la LGE, para no poner de sobre aviso a la ciudadanía.

Una fotografía del momento quizás la constituyan las declaraciones de la ministra de Educación, Mónica Jiménez, la semana pasada: “(la iniciativa) dejará satisfechos a unos e insatisfechos a otros, porque es imposible tener en un proyecto de ley, todos los deseos y aspiraciones de todos los ciudadanos”. No obstante, observamos una y otra vez que aquellos “insatisfechos” corresponden a la mayoría de la ciudadanía, que durante -por lo menos- tres



Observatorio Chileno de Políticas Educativas

El Derecho Ciudadano a Participar en la Educación Pública



años se ha manifestado, a través de movilizaciones, encuestas y debates, en rechazo al modelo neoliberal que impera en el actual sistema educativo en crisis; y que aún así los permanentemente “satisfechos” son aquella minoría compuesta por los ideólogos, políticos y empresarios, todos ellos gestores, defensores y beneficiados de dicho modelo.

Una síntesis de las críticas al actual proyecto de Ley General de Educación se puede leer en:

http://www.opech.cl/comunicaciones/comunicado10_2008_05_21.pdf

Una síntesis de las propuestas centrales que han construido las organizaciones sociales para mejorar la educación se pueden leer en:

http://www.opech.cl/editoriales/2008_09/2008_09_13_seminario_taller.pdf

OBSERVATORIO CHILENO DE POLITICAS EDUCATIVAS – OPECH
UNIVERSIDAD DE CHILE

Por el derecho ciudadano a participar de la educación pública

Santiago, 13 de marzo de 2009